

D-2226

D-2226

c e d l a

Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario

CENTRO DE DOCUMENTACION
CEDLA

Precarización del Empleo en el Período de Ajuste Estructural

Hernando Larrazábal

1

La Paz, agosto 1993

SERIE: AVANCES DE INVESTIGACIÓN

I N D I C E

INTRODUCCION		
I.	CONSIDERACIONES METODOLOGICAS Y CONCEPTUALES	1
1.1	Una precisión inicial del objeto	1
1.2	Los criterios de medición utilizados	3
II.	DATOS GLOBALES SOBRE EL EMPLEO EN LAS CIUDADES DE LA PAZ, COCHABAMBA Y SANTA CRUZ	7
2.1	Cambios en la población urbana del eje.	7
2.2	El mercado laboral pierde dinamismo.	8
III.	PRECARIZACION DEL EMPLEO, JORNADA LABORAL E INGRESOS	9
3.1	La jornada laboral: dos caras de la precarización.	9
3.2	Tendencias del ingreso medio real horario.	10
3.3	La distribución de los ingresos como expresión de la precarización del empleo.	11
IV.	CONCLUSIONES	14
4.1	Conclusiones Generales	14
4.2	Conclusiones específicas	15
4.3	Algunas incidencias posibles	17
	BIBLIOGRAFIA	19

INTRODUCCION

La aguda crisis de la economía Boliviana de principios de la década anterior, y la posterior aplicación del Programa de Ajuste Estructural (PAE), pusieron en primer plano diversos problemas vinculados con el acelerado crecimiento de los centros urbanos *vis a vis* la insuficiente asimilación de nuevos contingentes de mano de obra por el sector moderno de la economía; y, de manera importante, con la subsecuente ampliación del empleo femenino e infantil en el llamado sector informal o microempresarial, así como con nuevas expresiones de protesta y demanda de las poblaciones urbano-marginales.

Estos temas relacionados hoy con la crítica a la insuficiente atención a las demandas de formulación de políticas sociales adecuadas para la superación de los niveles de pobreza alcanzados, exigen, cada vez más, de información útil y oportuna tanto para el conocimiento de la problemática, como para el apoyo a la definición de preferencias de atención, identificación de sujetos de las políticas y características de los programas.

Una de las dimensiones más importantes, en tanto en ella se articulan política económica y política social, es la del universo laboral. En este ámbito se ubican algunos de los determinantes de la generación de ingresos; y, por tanto, también de la posibilidad o imposibilidad de satisfacción de las necesidades de reproducción social.

En el marco de los señalamientos previos, se pretende en este trabajo, a partir de la utilización de información generada por las Encuestas de Hogares del Instituto Nacional de Estadística, lograr aproximaciones a la identificación de cambios en la calidad del empleo; recurriendo para ello al procesamiento de datos sobre las ciudades que conforman el eje La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, para los años 1985, 1987, 1989 y 1990.

I. CONSIDERACIONES METODOLOGICAS Y CONCEPTUALES

1.1 Una precisión inicial del objeto

La hipótesis de partida para la realización del ejercicio propuesto es que, como resultado de la implementación del Programa de Ajuste Estructural y sin el complemento de una política social orientada a garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo, existe un deterioro creciente de las condiciones de desempeño de la fuerza laboral ocupada, y, un deterioro de las condiciones de inserción de aquella que no cuenta con una fuente de ingresos segura y trata de encontrarla. Tal deterioro, marca un proceso que denominamos, genéricamente, *precarización del empleo*.

El ámbito natural de la *precarización del empleo* es el predominio de condiciones de flexibilización del mercado de trabajo (políticas desreguladoras en proceso de aplicación), cuyo supuesto más importante, es la existencia de un sector del universo laboral que resuelve los problemas de su reproducción sin mediación del mercado de trabajo, constituyéndose en válvula de escape (o de ajuste) al desempleo abierto.

Con fines absolutamente operativos, se entiende como precarización del empleo al conjunto de fenómenos y procesos que caracterizan la pérdida de calidad en ciertas condiciones fundamentales de ocupación de la fuerza de trabajo (PEA), expresadas particularmente en las siguientes dimensiones:

a) Jornada laboral

- i) Cuando se produce una ampliación de la jornada laboral, por encima de las condiciones normales o aquellas reguladas legalmente. Lo que puede expresarse en una disminución del ingreso horario.
- ii) Incremento de los niveles de subempleo.

Desde luego, ambas situaciones pueden coexistir, sea dentro del mercado laboral, o fuera de él.

b) Formas de contratación

- i) Sustitución de trabajo permanente por trabajo eventual.
- ii) Sustitución de trabajo en planta por trabajo domiciliario.
- iii) Ampliación de la modalidad de pago a destajo o realización de contratos por obra (bajo el ropaje de prácticas de subcontratación no reguladas).

Las modalidades de contratación señaladas implican la elusión de responsabilidades sobre seguridad social, beneficios, como vacaciones, aguinaldos, bonos, etc, por parte del empleador y, por esa vía, la traslación de la solución a esos problemas a la esfera de intereses "privados" del trabajador.

c) Cambios en las estrategias de inserción laboral.

- i) Ampliación de la participación laboral de mujeres
- ii) Ampliación del trabajo de menores.

- d) Cambios en la estructura ocupacional, del empleo y los ingresos.
 - i) Crecimiento de la inserción laboral sin mediación del mercado laboral. Autogeneración del propio puesto de trabajo. Crecimiento de los sectores semiempresarial y familiar de la economía urbana.
 - ii) Cambios regresivos en la distribución del ingreso.

1.2 Los criterios de medición utilizados.

A fin de simplificar las tareas de medición y lograr una ejemplificación más clara de la precarización del empleo, se ha seleccionado de las dimensiones anteriormente señaladas, las referidas a:

- Jornada laboral y
- Cambios en la estructura ocupacional, del empleo y los ingresos.

No obstante este recorte, se consideró necesario contextualizar la situación a partir de la presentación sintética de las principales variables del empleo (PENT, PET, PEA, PO, PD, PEI), los cambios que observan en el período y la evolución de algunos indicadores, como las tasas de participación o desempleo (TBP, TGP, TO, TDA).

Como variables de criterio para el desarrollo del análisis se tomaron en cuenta:

- a) la jornada laboral semanal, medida en horas promedio o en intervalos;
- b) la relación ingreso real/ horario;
- c) los ingresos individuales por trabajo (deflactados por el IPC con base en 1988)

y, como variables de control:

- a) la inserción laboral por formas de organización del trabajo;
- b) la Edad de los individuos; y,
- c) el Sexo de la población ocupada

Las definiciones operativas utilizadas en el trabajo responden, en general, a los desarrollos conceptuales propuestos por la OIT,

PREALC ¹ y las Conferencias Internacionales de Estadígrafos del Trabajo. Las principales, son:

Población en Edad de Trabajar (PET): Se considera en Bolivia dentro de esta categoría a la población de 10 años y más, que se encuentre apta para el desarrollo de una actividad económica.

Población Económicamente Activa (PEA): Está constituida por el conjunto de personas en edad de trabajar que, en el período de referencia (la semana previa a la realización de la encuesta), trabajaron o buscaron trabajo activamente. Es decir, es el conjunto de ocupados y desocupados.

Población Ocupada (PO): Es el conjunto de personas en edad de trabajar y que, en la semana de referencia se encuentran efectivamente desarrollando una actividad económica, sea remunerada o no.

Población Subempleada (SE): Se trata de un subconjunto de la población ocupada, pudiendo subdividirse en dos modalidades básicas: el subempleo visible y el subempleo invisible.

En general, se denomina subempleados visibles (SEV) a aquéllos que, a lo largo de un período, trabajan menos tiempo que lo normal y desean trabajar más.

Los subempleados invisibles (SEI), en cambio, son aquellos que a pesar de trabajar jornadas normales, generan bajos ingresos, tienen una baja productividad o desaprovechan sus calificaciones.

Población Desocupada (PD) o Desocupados Abiertos (DA): Son aquellos que no teniendo trabajo lo buscan activamente durante el período de referencia de la encuesta. Aquellos que tuvieron alguna experiencia laboral previa se denominan 'cesantes'; mientras que los que buscan trabajo por primera vez, se denominan 'aspirantes' o 'trabajadores nuevos'.

Población Económicamente Inactiva (PEI): Esta conformada por las personas que, pese a encontrarse en edad de trabajar, no lo hacen ni desean hacerlo.

Dentro de esta categoría, se ubican los 'desocupados ocultos' o también llamados 'desalentados', siendo compuesto por los que no buscan trabajo debido a que consideran que no podrán

¹ Mezzera, J. Medición del Empleo Urbano. Santiago, PREALC. 1980. 20 pp. Curso Taller Subregional de Indicadores sociales y de Pobreza. 22 de junio al 17 de julio 1992.

encontrarlo.

El grupo de inactivos restante, igualmente llamado de 'inactivos totales' o 'inactivos plenos', lo constituyen aquellos que no tienen vinculación presente ni factible con una actividad económica.

Además de las ya vistas, se introducen otras definiciones complementarias, orientadas por el enfoque de las formas distintas de organización del trabajo ², que abren la perspectiva de medir el empleo articulado a ellas, potenciando, a nuestro juicio, la perspectiva del análisis.

Este enfoque parte de reconocer la existencia de una marcada heterogeneidad en la estructura económica urbana, e igualmente, del convencimiento de la insuficiencia de los cortes de tipo cuantitativo para diferenciar unidades económicas muy dispares entre sí por su organización interna, por las relaciones que de esa organización derivan, por su racionalidad económica, por sus dotaciones de capital, etc.

De tal manera, se reconoce la importancia de incorporar criterios más cualitativos al hacer operable la noción de sectores del mercado laboral, como la propiedad sobre medios e instrumentos de trabajo, el tipo de participación de los propietarios en el proceso inmediato de trabajo, y la existencia o no de trabajadores asalariados permanentes en la unidad económica.

Las definiciones que resultan de la aplicación de estos criterios son las siguientes:

Forma de Organización Estatal del Trabajo: Tiene como característica más sobresaliente el hecho de que la naturaleza de sus objetivos no se orienta por la conversión de la búsqueda de ganancias y su maximización, en el eje de la organización de los roles públicos que le competen: educación, salud pública y la administración del aparato estatal; excepción hecha de la forma o estilo empresarial de operaciones que se espera de empresas públicas productivas y otras de economía mixta.

Forma de Organización Empresarial del Trabajo: Se trata de la típica organización capitalista empresarial de la unidad económica en la que predominan relaciones salariales.

² Enfoque desarrollado por CEDLA a partir de avances en otros estudios encarados por sus investigadores: Casanovas, R; S. de Pabón y E. Ormachea. Migración y Empleo en la ciudad de Santa Cruz. Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral/OIT/FNUAP, 1982.

claramente establecidas por agentes distintos: trabajo y capital; y donde, por tanto, las funciones de mando y control están claramente diferenciadas de las funciones correspondientes al proceso inmediato de trabajo. El objetivo central de su desenvolvimiento es generar y maximizar ganancias.

Forma de Organización Semiempresarial del Trabajo: Se refiere a relaciones que predominan en el interior de unidades económicas, en las cuales los agentes intervinientes no evidencian una clara división (disociación) entre trabajo y capital; donde además el titular, junto al desempeño de funciones de organización, control y mando de la actividad, participa (se vincula) de manera directa en el proceso de trabajo, siendo por tanto, él mismo un trabajador; aunque funja como patrón al incorporar, en pequeña escala, la contratación permanente de mano de obra asalariada.

En este orden, la noción de salariado no alude a la presencia física permanente de determinados asalariados, sino, a la existencia de relaciones salariales permanentes, sean cuales fueren los sujetos y el tiempo de su vinculación.

Forma de Organización Familiar del Trabajo: Hace mención a las unidades económicas cuya explotación se basa en el esfuerzo personal del titular (TCP), aunque, por lo general, suele contar con la ayuda y colaboración de familiares y/o aprendices no remunerados. Bajo esta forma, no existen relaciones salariales, como no sea, en situaciones excepcionales, girando su organización y funcionamiento en torno a la fuerza de trabajo familiar. Se trata, en general, de unidades con muy bajo grado de capitalización, cuya lógica difiere, fundamentalmente, de la de las empresas capitalistas, enmarcándose más bien en la búsqueda y despliegue de estrategias de sobrevivencia.

Forma de Organización del Servicio Doméstico: Constituye una forma peculiar de existencia de trabajo asalariado, en la medida en que la relación que establecen los trabajadores domésticos no tiene lugar con una unidad económica, sino con un hogar, con una familia. Sin duda, este hecho no pretende desconocer la existencia de un debate sobre la pertinencia de considerar, al igual que el trabajo femenino, como actividad económica aquella que se desarrolla en el ámbito doméstico; antes bien, se orienta a reconocer la evidencia de su especificidad como forma de organización de un tipo particular de trabajo.

II. DATOS GLOBALES SOBRE EL EMPLEO EN LAS CIUDADES DE LA PAZ, COCHABAMBA Y SANTA CRUZ

2.1 Cambios en la población urbana del eje

Entre 1985 y 1991, periodo que abarca el análisis de los datos de las Encuestas de Hogares, se evidencian dos tendencias marcadas, para el conjunto de los indicadores de población y empleo:

- a) Crecimiento poblacional a ritmos elevados hasta 1991 (Véase el cuadro 1)
 - Se produce un importante crecimiento de la población total en las tres ciudades del eje desde 1985 hasta 1991, acelerándose los últimos tres años (1989 a 1991).
 - Si bien la PET crece también a lo largo del periodo, es considerablemente mayor el cambio relativo ocurrido en la PEA, explicándose así el rápido ascenso de la tasa global de participación.
 - Mientras ello acontece, las tasas de ocupación, tanto como las tasas de desempleo abierto, tienen el mismo curso.

La simultaneidad de procesos similares en los componentes del empleo señalados (moderación relativa en el crecimiento de población en edad de trabajar, paralelamente al crecimiento, a ritmos mayores, de las tasas de ocupación y desempleo), sólo puede ser explicable por el incremento de población que abandona su condición de inactividad, para incorporarse a la PEA, a un ritmo más rápido que el de su absorción, sea porque se presentan sobreexpectativas ocupacionales para antiguos desalentados (proceso de reactivación), o, porque se hace insostenible la situación de deterioro en las condiciones de subsistencia de los hogares, de modo tal, que se requiere complementar ingresos *de alguna manera*.

Este hecho parece mostrar ya, por la evidencia cotidiana respecto a la situación recesiva existente en Bolivia, indicios de un deterioro en las condiciones de vida de la población, y del incremento de la pobreza, con presumibles encadenamientos en el comportamiento de las condiciones de empleo.

En consonancia con lo anterior, el incremento absoluto de 30 mil cesantes en dos años (1987 y 1989), hace referencia al nivel de flexibilidad que debe haber alcanzado el mercado de trabajo, como resultado de la aplicación del Programa de Ajuste Estructural, PAE; y, ello puede afirmarse, particularmente, por el hecho de advertirse ausencia de comportamientos similares en periodos

inmediatamente previos³.

b) Disminución de los ritmos de crecimiento de la fuerza de trabajo a partir de 1989

- El descenso en el ritmo de incremento de la PEA, de la ocupación y del desempleo abierto, explica una restringida variación en las tasas globales y brutas de participación, mientras que se acelera la expansión de la población inactiva. Este proceso podría venir acompañado de un crecimiento del desempleo oculto.

2.2 El mercado laboral pierde dinamismo

Si se asume que los sectores semiempresarial y familiar no funcionan bajo una lógica que pueda llamarse de mercado, en la medida en que el segundo implica la autogeneración de su propio puesto o la incorporación de miembros de la familia; mientras que en el caso del primero, se trata de formas contractuales peculiares, donde hay una suerte de tolerancia y flexibilidad mutua, respaldada en mecanismos compensatorios internos; el paulatino crecimiento de su peso relativo conjunto, supone la pérdida de posiciones del mercado de trabajo que opera en el sector empresarial y estatal (Véase el cuadro 2).

Si por otro lado, se asume que la prevalencia de los sectores semiempresarial y familiar en la inserción laboral urbana, implica también la prevalencia de condiciones extralegales (no ilegítimas) de vínculo de la fuerza de trabajo a la actividad económica, particularmente, en lo que atañe a la seguridad en el trabajo, a las previsiones sociales, a la posibilidad de ingresos ciertos, a la ausencia de normas sobre jornadas laborales y similares; convendremos en que éste es otro indicio claro de la precarización del empleo en el período analizado.

Ambos sectores que, por analogía, pueden ser asociados a la noción de sector informal urbano, observan crecimientos cuantitativos mayores desde 1987: de constituir el 53.3% de los ocupados pasa a representar más del 56% del empleo total para el eje en 1990 y 1991⁴.

³ Después de la masiva relocalización de trabajadores mineros durante el año 1986, se produjeron traslados de contingentes importantes de ex-trabajadores de COMIBOL a las ciudades principales, unos en búsqueda de un nuevo empleo asalariado, otros en la perspectiva de constituir algo propio, con los "beneficios de relocalización".

⁴ Por debajo del comportamiento general descrito, debe ser destacada la dinámica distinta, prácticamente contrapuesta, a lo largo del período, entre el sector semiempresarial y el familiar,

Esta tendencia fue ampliada por el tipo de reinserción laboral de ex-asalariados y nuevos componentes de la fuerza de trabajo: mujeres y hombres jóvenes, sobre todo hasta 1989, como permiten observar las tasas de participación específica por edad y sexo (Véase el cuadro 2.b).

III. PRECARIZACIÓN DEL EMPLEO, JORNADA LABORAL E INGRESOS

3.1 La jornada laboral: dos caras de la precarización

En Bolivia, país cuya estructura productiva no muestra altos grados de tecnificación y donde, como se vio, existe una tendencia a la ampliación de los sectores tecnológicamente más atrasados (semipresarial y familiar), la productividad depende, en buena medida, de las destrezas personales de los trabajadores.

Al mismo tiempo, sin embargo, prevalecen en el país procesos de ajuste fiscal, como la reducción del gasto público, mecanismos de contención salarial y de ingresos; además de disposiciones de relocalización laboral que, en suma, generan fuertes presiones en el desplazamiento de trabajadores hacia el sector familiar; es decir, en la autogeneración de unidades económicas pequeñas, que incrementan la competencia interna con las ya existentes.

En este marco, la política de puertas abiertas al comercio exterior genera una sobreampliación de la competencia de precios; situación en la que uno de los pocos mecanismos para la permanencia de los establecimientos más pequeños en el mercado, resulta ser la flexibilización de la jornada laboral: unos hacia abajo, por su fuerte dependencia de los clientes que tienden a disminuir, es decir, porque tienen una inserción débil en el mercado; y otros hacia arriba, porque ésta es una manera de incrementar la producción, haciéndola, engañosamente, más *competitiva* mediante el paulatino abatimiento de los ingresos por hora. Ello significa que no se trata únicamente de un mecanismo de sobreexplotación de

con relación a los cambios de magnitud.

En ello, existe una lógica: si en particular los establecimientos productivos enfrentan coyunturas de crisis, se promueve más o menos prontamente una lógica de flexibilización, de achicamiento de las unidades económicas, lo que redundará en un crecimiento del sector familiar, por reconversión regresiva o de refugio del establecimiento semipresarial. En cambio, cuando retornan mejores expectativas de dinamización del mercado se tiende -también con bastante rapidez-, a recontractar a los *despedidos temporales*, disminuye el sector familiar y crece el número de ocupados en el sector semipresarial.

fuerza de trabajo ajena -para los establecimientos que cuenten con trabajadores dependientes-, sino que, significa también, autoexplotación para el titular y para todos los miembros de las unidades económicas de tipo familiar.

Precisamente esta tendencia hacia la ubicación en los extremos de duración media de la semana/trabajo, por parte de la población ocupada, se verifica principalmente en el sector empresarial con las cargas horarias más altas; y, en el otro extremo, en el sector estatal con horas laborales muy próximas a la norma de 40 horas semanales a lo largo de todo el período (Véanse los cuadros 3 y 3.b).

Fenómeno similar al del sector empresarial, acontece en los sectores semiempresarial y familiar, en los que se comprueba una sistemática tendencia a la elevación de las horas laborales⁵.

3.2 Tendencias del ingreso medio real horario

El aporte de los datos entregados por el cuadro 3, consiste en corroborar la suposición de procesos divergentes entre jornada media e ingreso por hora. En todos los sectores, excepto el estatal, mientras la duración de la jornada media sube entre 1985 y 1990, el ingreso medio real por hora observa un curso declinante.

Si se hace una diferenciación entre las formas de organización del trabajo, excluyendo al servicio doméstico por las razones ya anotadas, puede afirmarse que las unidades semiempresariales y familiares, observan, procesos de precarización en sus condiciones de desenvolvimiento laboral, en mayor grado que los otros sectores de la economía urbana.

Por último, similares conclusiones se obtienen cuando se cotejan datos de las mismas variables controladas por grupos de edad de la población ocupada. Aquí resalta inmediatamente la generalización de la tendencia a trabajar jornadas más altas, independientemente de la edad, sin embargo, sobre todo más jóvenes se someten a una fuerte disminución de sus ingresos medios por hora, en el período 1985 1990 (Véase el cuadro 3).

⁵ Este tipo de tendencia se verifica también en los trabajadores del sector doméstico y con niveles mucho más elevados, sin embargo, su mención es excluida ex-profeso, por corresponder a una lógica de funcionamiento explicable en el marco de su vinculación con hogares y no con unidades económicas.

3.3 La distribución de los ingresos como expresión de la precarización del empleo⁶.

a) Una visión global

De principio, al observar el ordenamiento de los ingresos de acuerdo a *deciles* de población, destaca la persistencia de fuertes disparidades en la estructura distributiva en todo el periodo analizado. Prácticamente en los cinco años considerados -1985, 1987, 1989, 1990 y 1991-, el 50% de los ocupados más pobres participa apenas con un 15,4% al 18.6% del ingreso total, quedando para el 50% superior, más del 80% del mismo (Véase el cuadro 4).

La "curva de Lorenz" y los índices del grado de desigualdad

A fin de lograr una representación sintética de la situación de desigualdad en la distribución de los ingresos, se ha construido la "curva de Lorenz" para los cuatro años; calculando, además, dos índices (Gini y Theil), con el mismo propósito (Véanse los cuadros 4 y 5) ⁴.

La evidencia empírica con que aportan estos indicadores, permite comparar la desigualdad, de manera global, para periodos distintos, como los considerados, aunque no incorpora criterios sobre la identificación de las fracciones de población más o menos

⁶ El análisis de este componente del trabajo recupera parte importante de la metodología utilizada por Alvaro Alfonso Moreno, en su análisis sobre "La distribución del ingreso laboral urbano en Colombia: 1976 - 1988".- En Revista Desarrollo y Sociedad Nº 24. Septiembre 1989. Ed:CEDE. Bogotá Colombia, 1989. 127 p.

⁴ Brevemente, la curva de Lorenz, representa sobre el plano cartesiano, la proporción de ingreso que corresponde a determinada fracción de la población, contabilizando para el efecto, por un lado, el porcentaje acumulado de población (en el eje X); y, por otro, el porcentaje acumulado de ingresos correspondiente (eje Y).

La sucesión de puntos que forman la línea de 45 grados, representa la situación ideal de igualdad absoluta en la distribución del ingreso. La ubicación de la curva de Lorenz con relación a ella, es decir, la mayor proximidad o distancia de la recta de equidistribución señala el nivel de desigualdad existente.

Por su parte, el índice de Gini cuantifica el grado de desigualdad en el ingreso representado por la curva de Lorenz, siendo su rango de variación de 0 a 1: 0 cuando hay igualdad total y 1 cuando existe una concentración absoluta, es decir, desigualdad total.

desfavorecidas.

Respecto a los resultados del cálculo, tanto la curva de Lorenz, como el coeficiente de Gini, muestran la existencia de una elevada desigualdad en la distribución del ingreso al inicio del período, su disminución entre 1987 y 1989; y un nuevo proceso concentrador, reflejado por los datos para 1990, inferior, de todos modos al de 1985.

El coeficiente de Theil, en cambio, aunque tiene una tendencia decreciente -similar a la recién vista- entre los dos momentos terminales; antes que un descenso en el grado de desigualdad, muestra una leve profundización para los años intermedios, 1987 y 1989 ⁵.

Las transferencias de ingresos entre deciles

La transferencia de ingresos entre *deciles* contribuye a explicar el comportamiento de los índices de concentración (Véase el cuadro 6). Las tres tendencias más importantes en el análisis de los datos que presenta el cuadro de referencia, destacan cambios redistributivos de distinto signo en el período:

- (1985-1987) Transferencia desde el *decil* más rico a los más pobres, con acentuada concentración en los *deciles* 8 y 9.
- (1987-1989) Segunda transferencia desde el *decil* más rico (décimo), junto a la primera transferencia del siguiente más rico (el noveno), con orientación hacia los inferiores (Redistribución positiva por sus efectos).
- (1989-1990) Transferencia desde todos los *deciles* inferiores hacia el más rico (Aquí, esencialmente, se trata de una reversión de la redistribución que se había operado los años 1987-1989).

b) Utilidad del coeficiente de Theil para un análisis con descomposición por categorías de variables seleccionadas (Edad, sexo y formas de organización del trabajo)

Con el propósito de simplificar el análisis, se han mantenido las variables edad y sexo relacionadas con las condiciones personales

⁵ Esta diferencia de comportamiento entre los índices podría explicarse por la mayor sensibilidad del coeficiente de Theil a las variaciones en los ingresos medios de cada fracción y su relación con el total, sumada a su sensibilidad a las transferencias de ingreso entre deciles. Obsérvese la distribución de los ingresos medios por deciles en el cuadro 4.b y el cuadro 6.

de los perceptores de ingreso; y en la medida en que se relaciona con características de la estructura económica, en la cual se insertan los perceptores de ingresos, se mantuvo también el corte por forma de organización del trabajo.

El cálculo del coeficiente de Theil para las categorías de cada una de las variables consideradas, no muestra comportamientos muy discordantes con el observado para toda la población ocupada en el eje urbano de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Tanto la variable edad, como la variable sexo, presentan en sus diferentes modalidades elevados coeficientes de concentración -por encima de 0.620 en la mayoría de los casos y períodos- aunque con tendencias a una menor desigualdad hacia el final (Véase el cuadro 7).

En la estructura por edades, los ingresos del grupo más viejo (45 y más años), tienden a una mejor distribución.

Respecto a la participación en el ingreso total, destaca el aumento de la porción que reciben los más jóvenes (10 a 24 y 25 a 44 años), paralela al incremento de ocupados.

Igual comportamiento se observa en el caso de las mujeres hasta 1989, cuando se produce una inflexión revirtiéndose la tendencia hasta alcanzar, en 1991, casi el mismo peso relativo que en 1987.

En los casos anotados, como se verá, el incremento relativo en la distribución porcentual del ingreso no supone, necesariamente, una mejora en su nivel, antes bien, parece asociarse mucho más a las variaciones de población ocupada en la categoría.

Lo anterior, reafirma la previsión de tendencias al incremento de las tasas de participación femenina y de población secundaria de grupos de edad inferior, como consecuencia del incremento de la pobreza, los niveles de desempleo y la recesión económica.

Según las formas de organización del trabajo, se observa que, tanto el sector estatal, como el empresarial, mejoran la distribución del ingreso. En el primer caso, se pasa de un índice de Theil de 0.660 a 0.641 y en el segundo, de 0.691 a 0.622 (Véase el cuadro 8).

Los sectores familiar y semiempresarial, que tienden a ubicarse con una mejor distribución del ingreso en relación al resto de categorías, permiten advertir, sin embargo, una tendencia a la profundización de la desigualdad: entre los años 1985-1989, para el primero; y en los años 1989 y 1991, para el segundo.

Tal comportamiento parece estar asociado, muy estrechamente, a la progresiva inserción de fuerza de trabajo desplazada por los sectores empresarial y estatal al llamado sector informal; sea a partir de la aplicación de la política de reducción del gasto y la

relocalización, o a partir de la racionalización del empleo en empresas del sector privado.

La inserción se habría volcado, preferentemente, hacia la constitución de unidades de tipo familiar, cuya participación en el empleo sube notoriamente hasta el año 1989, ocasionando un primer ciclo de acrecentamiento de la competencia dentro del sector informal, considerado globalmente, y la subsecuente disminución de los ingresos medios. Lo anterior se habría expresado también en la aparición de procesos de reducción (autoflexibilización) de unidades semiempresariales a la condición de unidades con forma de organización familiar entre 1985 y 1989, dando paso a un nuevo ciclo de reforzamiento de la competencia interna, seguido por la profundización de los diferenciales de ingresos.

La reversión operada en el sector semiempresarial, de tendencias al deterioro de la distribución del ingreso, de la participación en la masa total del ingreso y en el nivel de empleo; constituiría la evidencia -desde 1989 en adelante- de un proceso lento de reactivación de algunas actividades en las que se concentra.

Con otra orientación, el retroceso que desde 1989 se opera en la participación del sector familiar en el empleo e ingresos, podría obedecer a un proceso de reconversión positiva en algunas unidades económicas a las que se articulan los ocupados (pasaje de la condición de unidad familiar a semiempresarial); de quiebra y salida para la búsqueda de nuevas alternativas de inserción laboral (proletarización?), para los ocupados de otras. En contraste, la existencia de una mejora coyuntural (1990) en indicadores de distribución de los ingresos, habida cuenta de su deterioro en términos promediales, haría referencia a una mejor distribución de la pobreza, antes que a una mejora real de los niveles de ingreso para ese momento.

IV. CONCLUSIONES

4.1 Conclusiones Generales

1. La evolución de los principales indicadores del empleo analizados, muestran la existencia de procesos de precarización en curso, tanto por el tipo de inserción laboral, como por las condiciones de trabajo y los niveles de remuneración.
2. Las características de la distribución del ingreso, sus cambios de estructura y su relación con los grados de desigualdad en el período 1985-1991, tienen lugar en un contexto de ausencia de políticas deliberadas de intervención sobre sus determinantes, siendo por tanto el mercado, el mecanismo de distribución prevaleciente entre los perceptores de ingresos por trabajo.

3. Existen fuertes disparidades en la estructura de distribución del ingreso por *deciles* a lo largo del período 1985-1991.
4. Los índices de concentración del ingreso (Gini y Theil), muestran una tendencia general a disminuir los grados de desigualdad a pesar de variaciones contrapuestas entre los indicadores para los años intermedios: más pronunciadas en el sentido de una mayor concentración, según la medida de Theil, o, en sentido de una menor concentración, según el índice de Gini.
5. En contra de un carácter definitivo de las conclusiones basadas en el comportamiento de los índices de concentración, la evolución de los ingresos medios reales, en su globalidad, muestran, desde 1987, una tendencia declinante. Es decir, puede haber mejorado -disminuido- el grado de desigualdad; pero, en el marco de un empobrecimiento general mayor, expresado en una pérdida media de cerca del 22% del poder de compra entre 1987 y 1991.
6. Se puede afirmar que las tendencias de comportamiento de los ingresos verifican la prevalencia de condiciones de distribución del ingreso no equitativas, expresando la precarización del empleo mencionada a lo largo del trabajo.

4.2 Conclusiones específicas

1. Desde la perspectiva del empleo, el análisis realizado muestra que la precarización se evidencia a partir de prácticamente todas las variables consideradas, así se observa:
 - a) Debilitamiento del mercado de trabajo expresado en el crecimiento del sector informal y el autoempleo.
 - b) Ampliación de las tasas de participación global y bruta de la población, manifiesta específicamente en una mayor participación de población secundaria en la fuerza de trabajo, en especial jóvenes y mujeres, previéndose la afectación de procesos de crianza y educación de la generación siguiente.
 - c) Tendencias a la ampliación de la jornada laboral media y de las tasas de remuneración correspondientes.
2. Corroborando la orientación de las conclusiones generales, la estructura de ingresos medios reales por *deciles*, observa descensos más acentuados en los *deciles* más pobres que en los más ricos. La diferencia entre el ingreso medio del *decil* más pobre y el del más rico, se profundiza entre 1987, 1989 y

1990.

3. La transferencia de ingresos entre *deciles* contribuye a explicar el comportamiento de los índices de concentración. Las tendencias más importantes destacan cambios redistributivos de signo positivo entre 1985-1987 y 1987-1989; mientras que observan una franca reversión en favor de los más ricos en el periodo 1989-1990.
4. La descomposición del coeficiente de Theil según características de los perceptores (es decir desde la perspectiva de la oferta de empleo), mostró que los cortes por edad, género y nivel de instrucción, presentan elevados coeficientes de concentración; es decir, sin evidenciar variaciones importantes respecto al comportamiento general de la población ocupada.

Respecto a la desagregación interna de cada variable:

- a) Los perceptores de mayor edad tienden a una mejor distribución y a una disminución de sus ingresos medios más lenta que la de los más jóvenes; quienes observan un deterioro acelerado y considerable de su ingreso, hacia el final del periodo.
 - b) Fenómeno similar al de los más jóvenes fue observado en el caso de las mujeres y los grupos con menor nivel de instrucción.
 - c) Se reafirma la tendencia creciente de incorporación a la fuerza de trabajo, de población de edad inferior; y la mayor participación femenina.
5. La descomposición del mismo coeficiente y de la participación en el ingreso total y en la población ocupada, de acuerdo a características de la estructura económica en la cual se inserta la fuerza de trabajo, destaca:
 - a) En la distribución por formas de organización del trabajo, los sectores semiempresarial y familiar tienen una tendencia hacia la profundización de la desigualdad, en medio de una disminución de los efectivos del primero y un crecimiento importante de los del segundo que, además, sufre junto al sector doméstico, un considerable deterioro de sus ingresos medios, más importante, en términos relativos, que el de los otros sectores.

4.3 Algunas incidencias posibles

La evidencia de procesos de pérdida de la calidad de la inserción laboral y de subsecuente refuerzo a la inequidad en la distribución de los ingresos, en circunstancias en las que prevalecen los mecanismos del mercado como asignadores de los recursos, sumada a la ausencia de mecanismos de tipo redistributivo, permite afirmar que las bases objetivas de distribución de la riqueza, de las cuales se parte el año 1985, constituyen determinantes que continuarán pesando en el futuro inmediato, agravando las condiciones de pobreza y, por tanto, las posibilidades de expresión de demandas, así sean esporádicas y aisladas, por una mejora de tal situación.

Se esperaría que, sobre todo hacia el mediano plazo, los grupos más desfavorecidos: los jóvenes, las mujeres, los grupos con menores niveles de instrucción (desde el punto de vista del empleo), las formas de organización familiar del trabajo, las ramas del comercio, los servicios y la pequeña manufactura (desde el punto de vista de la estructura económica urbana), tiendan a constituir factores de presión al Estado por políticas protectivas o de incentivo, promoción y fomento, en caso de que no se encuentre en el mercado posibilidades reales de solución a los problemas de ingreso y su conexión con la capacidad de reproducción de la fuerza de trabajo.

De momento, continuará utilizándose, como mecanismo de ajuste de las unidades semiempresariales, la reducción del número de ocupados; mientras que, las unidades familiares, continuarán con una política interna de sacrificio de los ingresos para mantenerse en el mercado.

En general, los efectos ya generados por la estabilización ⁶, y aquellos previsibles, generados por la implementación de medidas orientadas al ajuste ⁷, dejan entrever la mantención de los niveles estrechos de inversión y de ampliación de la demanda

⁶ Shock devaluatorio, incremento de tarifas y precios de servicios públicos, congelamiento de salarios, fijación de su incremento con sujeción a la tasa de inflación esperada, relocalización (e informalización consecuente), liberalización del mercado interno y externo (que ocasiona una gran vulnerabilidad interna), la liberalización del mercado de trabajo y la política monetaria contractiva, principalmente.

⁷ Incentivo a las inversiones nacionales y extranjeras, flexibilización del mercado de trabajo, fijación del salario mínimo nacional, privatización de empresas del sector público, etc; en el marco de una ausente liberalización del sistema financiero que fomente el ahorro interno y la orientación de recursos para su utilización productiva.

agregada, por tanto, sin proyecciones claras de reactivación sostenida y menos de transformación de la matriz productiva interna, como no sea a partir de las determinaciones de la inserción en el mercado internacional, débil y sujeta a los vaivenes de los precios que en él rijan.

Lo anterior, en el marco de los supuestos del modelo, implica que al advertirse trabas al crecimiento autosustentado de la economía, resulta poco factible la ocurrencia de procesos redistributivos, mucho menos, en ausencia de políticas deliberadas que los promuevan, pudiendo esperarse la profundización de la inequidad en la distribución del peso de los costos del ajuste.

BIBLIOGRAFIA

1. Casanovas, R; Silvia de Pabón y E. Ormachea: **Migración y empleo en la ciudad de Santa Cruz**. Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral/OIT/FNUAP, La Paz, 1982.
2. Fernández, Miguel: **La organización de la producción y la distribución en Bolivia a mediados de la década del 70**; Tesis de maestría, FLACSO-MEXICO, México, 1982. (no publicado)
3. Fernández, Miguel: **Mercado de trabajo**, CET, Temas Laborales No. 3, La Paz, 1987.
4. Fernández, Miguel: **La relación empleo-salarios. Crítica de la política de empleo fundada en la teoría neoclásica**; en: Estudio, Diagnóstico, Debate, ILDIS, La Paz, 1987.
5. García, Norberto: **Reestructuración, ahorro y mercado de trabajo**, PREALC, Chile, 1991.
6. Gaceta Oficial de Bolivia (diversos numeros).
7. Godio, Julio y Orsatti, Alvaro: **Economía informal y sindicalismo en América Latina**; en: Cuadernos de Paz y Solidaridad, No. 5, España, enero 1992.
8. Infante Ricardo: **Ajuste del Mercado de Trabajo y Costo Social en los 80**; en: Crítica y Comunicación, No. 6, Lima, noviembre de 1991.
9. King, J.E.: **Economía laboral**; en: Colección McMillan Vicens-Vives de economía, No. 4, España, 1974.
10. Larrazábal, Hernando: **Legalidad: ¿Condición del éxito en el Sector Informal Urbano?**; en: Informalidad e ilegalidad: Una falsa identidad, CEDLA, La Paz, 1988.
11. Mezzera, Jaime: **Notas sobre la segmentación de mercados laborales urbanos**, PREALC, Chile, 1987.
12. Mezzera, Jaime: **Medición del empleo urbano**, PREALC, Chile, 1980. 20 pp. Curso Taller Subregional de indicadores sociales y de pobreza. 22 de junio al 17 de julio 1992.
13. Moreno S., Alvaro A.: **La distribución del ingreso laboral en Colombia: 1976 - 1988**; en: Revista Desarrollo y Sociedad N° 24, septiembre 1989. CEDE, Bogotá Colombia, 1989.
14. Sen, Amartya: **Sobre la desigualdad económica**; Ed. Critica, Barcelona España, 1979.

15. Van Ginneken, Wouter: Los grupos socioeconómicos y la distribución del ingreso en México; Fondo de Cultura Económica, 1ª Ed. en español, México, 1985.
16. Wurgaft, José: Flexibilidad del mercado de trabajo, PREALC, Chile, 1988.

Cuadro 1

BOLIVIA: CIUDADES DEL EJE. POBLACION ESTIMADA EN LAS CIUDADES DE LA PAZ, COCHABAMBA Y SANTA CRUZ

	1985	1987	1989	1990	1991	TASAS DE CRECIMIENTO		
						85/91	85/89	89/91
PT (1)	1,624	1,790	1,881	2,018	2,142	4.5	4.1	5.0
PENT (2)	384	423	504	527	560	6.1	7.6	4.0
PET (3)	1,241	1,367	1,377	1,491	1,582	3.9	2.9	5.4
PEA (4)	548	651	750	782	840	6.9	8.8	4.4
PO (5)	519	618	675	729	789	6.8	7.3	6.1
PD (6)	29	33	76	53	51	9.3	27.1	(15.4)
CES	13	20	50	33	31	13.9	36.8	(17.9)
ASP	15	14	26	20	19	3.8	14.4	(10.9)
PEI	592	608	627	709	742	3.7	1.6	6.5

NOTA: PT= Población total; PENT= Población en Edad de No Trabajar;
 PET= Población en Edad de Trabajar; PEA= Población Económic. Activa;
 PO= Población Ocupada; PD= Población Desocupada; CES= Cesantes;
 ASP= Aspirantes; PEI= Población Económicamente Inactiva;

BOLIVIA: CIUDADES DEL EJE. INDICADORES DE EMPLEO EN LAS CIUDADES DE LA PAZ, COCHABAMBA Y SANTA CRUZ

INDICADORES	1985	1987	1989	1990	1991
TBP (4/1*100)	33.7	36.4	39.9	38.7	39.2
TGP (4/3*100)	44.2	47.6	54.5	52.4	53.1
TO (5/3*100)	41.9	45.2	49.0	48.9	49.9
TDA (6/4*100)	5.2	5.1	10.1	6.8	6.0

NOTA: TBP= Tasa Bruta de Participación; TGP= Tasa Global de Participación;
 TO= Tasa de Ocupación; TDA= Tasa de Desempleo Abierto.

(*) La TO está medida como porcentaje de la PET, considerada como Fuerza de Trabajo Potencialmente Activa. Usualmente, la relación se la establece con la PEA.

FUENTE: Encuestas de Hogares. INE, 1985, 1987, 1989, 1990, 1991.

Elaboración propia

Cuadro 2

BOLIVIA: CIUDADES DE LA PAZ, COCHABAMBA Y SANTA CRUZ
 EMPLEO POR FORMAS DE ORGANIZACION DEL TRABAJO
 (En %)

F. ORG. DEL TRABAJO	1985	1987	1989	1990	1991
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
SUBTOTAL	39,96	41,38	37,34	35,90	37,50
Estatad	23,99	20,20	16,54	16,55	17,00
Empresarial	15,97	21,18	20,79	19,36	20,50
SUBTOTAL	54,90	53,37	55,71	56,35	56,20
Semiempresarial	18,34	15,03	11,77	15,56	17,70
Familiar	36,56	38,35	43,94	40,78	38,50
Doméstico	5,14	5,25	6,95	7,75	6,20

FUENTE: Encuestas de hogares. INE.
 Elaboración: Propia

Cuadro 2.b

TASAS DE PARTICIPACION ESPECIFICA POR
GRUPOS DE EDAD Y SEXO

EDAD Y SEXO	1985	1987	1989	1990	1991
TOTAL	44.16	47.63	54.47	52.43	53.10
10-19	11.58	12.54	19.89	19.72	22.22
20-24	42.62	49.68	60.90	57.49	56.59
25-29	61.86	69.15	69.49	71.04	70.65
30-34	71.12	75.00	80.72	78.75	77.47
35-39	71.99	75.34	81.07	78.71	78.84
40-44	74.22	73.34	80.16	79.92	81.32
45-49	67.69	72.69	78.92	80.41	76.30
50 y mas	44.36	46.08	56.57	48.26	49.55
HOMBRES	58.74	60.27	64.41	64.50	64.51
10-19	11.57	12.47	16.49	21.14	24.11
20-24	54.57	62.95	72.04	71.05	67.22
25-29	81.28	85.11	89.02	89.76	88.54
30-34	95.56	95.09	95.09	96.76	97.84
35-39	97.72	98.89	98.64	97.13	96.96
40-44	98.66	95.32	96.88	95.79	97.58
45-49	93.80	95.03	97.22	97.49	96.35
50 y mas	67.95	64.52	73.33	66.74	64.36
MUJERES	30.87	36.25	45.73	41.83	42.21
10-19	11.59	12.60	22.87	18.45	20.33
20-24	31.66	38.96	51.30	46.32	47.43
25-29	45.18	54.26	55.17	54.94	54.38
30-34	47.82	57.44	67.18	62.75	59.49
35-39	50.97	53.65	66.16	64.75	60.86
40-44	51.30	56.05	63.92	64.05	64.97
45-49	41.61	52.94	62.48	63.91	56.08
50 y mas	23.89	28.62	40.60	31.78	35.31

Fuente: Encuestas de Hogares, INE.
Elaboración: Propia.

Cuadro 3

BOLIVIA: CIUDADES DE LA PAZ, COCHABAMBA Y SANTA CRUZ. INGRESO HORARIO REAL POR EDAD, SEXO Y FORMAS DE ORGANIZACION DEL TRABAJO (1988=100)

	1985	1987	1989	1990	1991
EDAD					
10 - 24	2,47	1,22	0,95	0,77	0,95
25 - 44	0,42	2,15	1,96	2,05	1,66
45 y MAS	0,54	2,71	1,82	2,26	1,96
SEXO					
HOMBRES	0,38	2,42	1,96	2,15	1,76
MUJERES	0,30	1,51	1,37	1,27	1,27
F. O. T.					
ESTATAL	0,34	2,00	1,98	1,91	1,96
EMPRESARIAI	0,37	2,16	2,01	2,79	1,73
SEMIEMPRES	0,34	2,49	1,80	2,01	1,66
FAMILIAR	1,80	1,79	1,53	1,38	1,40
DOMESTICO	0,07	0,88	0,56	0,46	0,42

FUENTE: Encuestas de Hogares. INE.
Elaboración propia.

Cuadro 3.b

BOLIVIA: CIUDADES DE LA PAZ, COCHABAMBA Y
SANTA CRUZ. PROMEDIO DE HORAS SEMANALES DE
TRABAJO POR GRUPOS DE EDAD, SEXO Y F.O.T.(*)

	1985	1987	1989	1990	1991
EDAD					
10 - 24	43.98	45.84	47.08	47.85	46.37
25 - 44	42.30	42.92	45.78	47.99	47.36
45 y MAS	43.75	43.22	46.03	47.51	47.46
SEXO					
HOMBRES	44.12	44.19	47.78	49.29	48.99
MUJERES	40.79	41.94	44.06	45.90	44.40
F.O.T.					
ESTATAL	38.50	38.30	40.22	39.67	40.21
EMPRESARIAL	44.60	45.79	50.61	51.18	51.27
SEMIEMPRES	45.04	44.34	46.52	49.31	49.45
FAMILIAR	42.66	43.28	44.48	47.17	45.53
DOMESTICO	55.82	59.04	58.76	58.70	55.50

(*) F.O.T.= Formas de Organización del Trabajo.

Fuente: Encuestas de Hogares, INE.

Elaboración: Propia

Cuadro 4

BOLIVIA: CIUDADES DEL EJE: LA PAZ, COCHABAMBA Y SANTA CRUZ DISTRIBUCION ACUMULADA DEL INGRESO REAL 1985 - 1990

DECILES	1985	1987	1989	1990	1991
10	0,60	0,52	0,74	0,51	1,45
20	2,72	2,76	3,33	2,76	4,20
30	5,94	6,04	7,03	6,18	7,96
40	10,20	10,24	11,73	10,51	12,70
50	15,49	15,52	17,78	15,77	18,60
60	22,04	22,12	25,05	22,34	25,55
70	30,04	30,69	34,15	30,29	34,13
80	40,18	41,92	45,82	40,56	44,73
90	54,53	58,28	61,85	55,91	59,95
100	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
GINI	0,5576	0,5413	0,4997	0,5496	0,4981
THEIL	0,6483	0,6607	0,6606	0,6497	0,6412

FUENTE: Encuestas de Hogares. INE 1985, 1987, 1989 y 1990.
Elaboración: Propia.

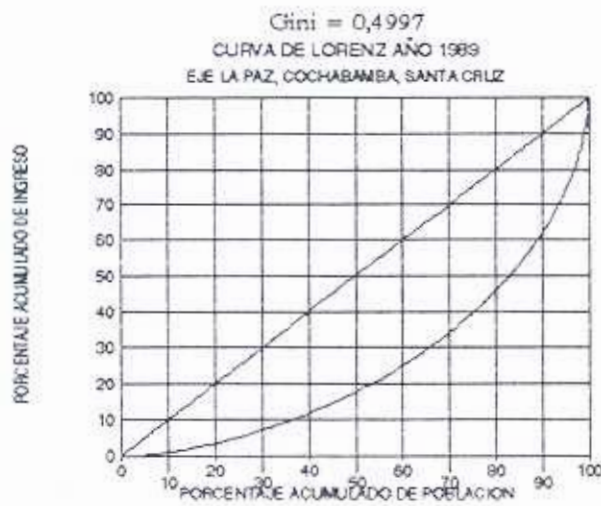
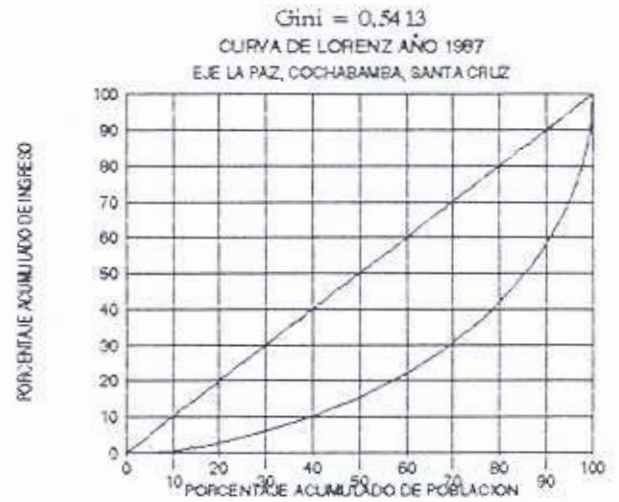
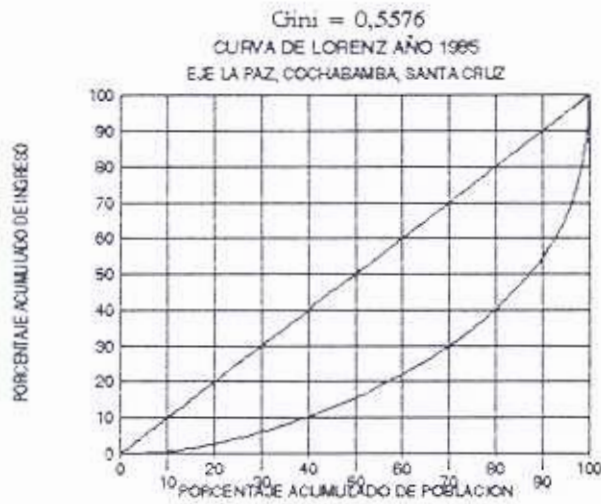
Cuadro 4b

BOLIVIA: CIUDADES DEL EJE: LA PAZ, COCHABAMBA Y SANTA CRUZ.
 EVOLUCION DE LOS INGRESOS REALES PROMEDIO POR DECILES
 1985 - 1991 (1988=100)

DECILES	1985	1987	1989	1990	1991
I	5.78	53.88	20.72	14.44	38.55
II	13.87	98.71	72.73	64.44	73.25
III	19.85	128.33	104.06	97.54	99.97
IV	25.73	163.52	132.48	123.66	126.28
V	30.95	202.94	170.02	150.36	157.03
VI	37.93	248.14	204.56	187.73	184.81
VII	46.55	315.80	255.97	227.10	228.40
VIII	59.40	412.07	327.97	293.42	282.15
IX	82.73	592.18	450.76	438.46	404.85
X	265.05	1,457.21	1,072.56	1,259.30	1,065.96
PROMEDIO	58.79	341.76	281.18	285.65	266.13
MEDIANA	34.00	202.25	180.70	165.99	176.97
MODA	29.00	134.83	180.70	145.60	176.97

Cuadro 5

CUADRO COMPARATIVO DE LAS CURVAS DE LORENZ PARA LOS AÑOS 1985, 1987, 1989 Y 1990



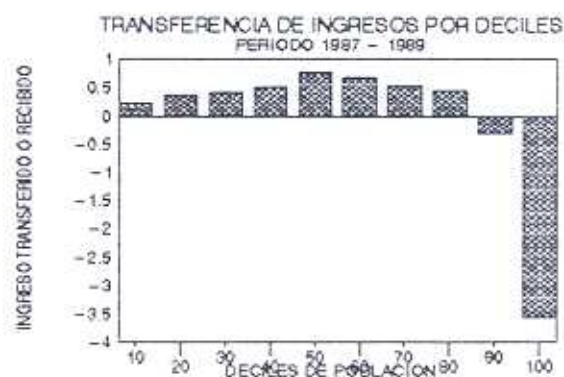
FUENTE: Encuestas de hogares. INE, 1985, 1987, 1989, 1990.
Elaboración: Hernando Larrazábal C.

Cuadro 6

BOLIVIA: CIUDADES DEL EJE: LA PAZ, COCHABAMBA Y SANTA CRUZ.
TRANSFERENCIAS DE INGRESOS POR TRABAJO.
1985 - 1991

DECILES	1985/1987	1987/1989	1989/1990	1990/1991	1985/1990
10	(0,07)	0,21	(0,23)	0,94	0,85
20	0,11	0,36	(0,33)	0,50	0,63
30	0,06	0,42	(0,29)	0,34	0,53
40	(0,07)	0,51	(0,37)	0,42	0,48
50	(0,01)	0,76	(0,78)	0,64	0,61
60	0,05	0,68	(0,70)	0,37	0,40
70	0,57	0,53	(1,15)	0,63	0,58
80	1,10	0,44	(1,40)	0,33	0,47
90	2,00	(0,33)	(0,68)	(0,14)	0,86
100	(3,75)	(3,57)	5,94	(4,03)	(5,42)

FUENTE: Encuestas de Hogares, INE, 1985, 1987, 1989, 1990 y 1991
Elaboración: Hernando Larrazábal C.



FUENTE: Encuestas de Hogares. INE 1985, 1987, 1989 y 1990.
Elaboración: Hernando Larrazábal C.

Cuadro 7

INDICES DE DESIGUALDAD DE THEIL, Y PARTICIPACION DE LOS OCUPADOS, SEGUN CONDICIONES PERSONALES EN EL INGRESO Y EN EL EMPLEO TOTALES 1985 - 1991

	1985			1987			1989			1990			1991		
	Theil	% Ingr	% Pobl	Theil	% Ingr	% Pobl	Theil	% Ingr	% Pobl	Theil	% Ingr	% Pobl	Theil	% Ingr	% Pobl
EDAD															
10 A 24	0,667	10,6	18,8	0,658	13,4	19,1	0,684	13,2	22,8	0,654	13,2	23,0	0,643	13,6	22,8
25 A 44	0,651	57,9	54,5	0,651	56,7	56,0	0,654	60,2	53,7	0,630	61,5	55,4	0,639	59,4	55,5
45 Y MAS	0,623	31,5	26,7	0,632	29,9	24,9	0,642	26,6	23,5	0,622	25,3	21,6	0,620	27,1	21,7
SEXO															
HOMBRE	0,648	73,8	64,0	0,646	72,9	60,3	0,656	68,9	55,8	0,630	72,1	58,1	0,634	72,4	60,6
MUJER	0,644	26,2	36,0	0,658	27,1	39,7	0,658	31,1	44,2	0,649	27,9	41,9	0,634	27,6	39,4

INGRESO MEDIO POR CARACTERISTICAS PERSONALES DE LOS OCUPADOS

	1985	1987	1989	1990	1991
EDAD					
10 A 24	33,2	257,0	162,6	151,0	159,2
25 A 44	62,4	371,9	315,5	293,0	284,7
45 Y MAS	89,4	441,5	318,2	309,2	332,1
SEXO					
HOMBRE	67,6	443,4	346,9	327,2	317,6
MUJER	42,7	251,4	196,0	176,0	186,8

FUENTE: Encuestas de Hogares. INE, 1985, 1987, 1989, 1990 y 1991
Elaboración: Propia.

Cuadro 8

INDICES DE DESIGUALDAD DE THEIL, Y PARTICIPACION DE LOS OCUPADOS, SEGUN SECTOR DE INSERCIÓN EN LA ESTRUCTURA ECONOMICA EN EL INGRESO Y EN EL EMPLEO TOTALES 1985 - 1991

FORMAS DE ORGANIZAC. DEL TRABAJO	1985			1987			1989			1990			1991		
	Theil	% Ingr	% Pobl	Theil	% Ingr	% Pobl	Theil	% Ingr	% Pobl	Theil	% Ingr	% Pobl	Theil	% Ingr	% Pobl
ESTATAL	0,661	21,9	25,2	0,659	18,3	21,9	0,654	19,9	16,9	0,648	19,5	17,7	0,641	20,5	18,2
EMPRESARIAL	0,691	16,9	15,5	0,665	22,8	20,3	0,647	28,4	20,1	0,630	28,1	20,0	0,622	27,6	21,7
SEMEMPRESARIAL	0,638	20,1	19,1	0,625	19,9	18,2	0,656	11,1	12,0	0,625	22,3	16,6	0,625	21,3	18,6
FAMILIAR	0,628	99,6	94,7	0,641	35,9	35,9	0,671	37,5	43,9	0,631	26,9	37,2	0,659	26,4	34,9
DOMESTICA	0,775	1,6	5,5	0,781	3,2	5,7	0,725	3,1	7,1	0,737	3,1	6,5	0,711	2,2	6,5

INGRESO MEDIO POR SECTOR DE INSERCIÓN ECONOMICA DE LOS OCUPADOS

FORMAS DE ORGANIZAC. DEL TRABAJO	A Ñ O S				
	1985	1987	1989	1990	1991
ESTATAL	49,9	290,0	325,7	290,4	299,9
EMPRESARIAL	62,4	391,5	389,5	370,2	338,1
SEMEMPRESARIAL	60,1	427,2	255,4	353,4	304,3
FAMILIAR	65,4	348,5	235,5	190,4	217,0
DOMESTICA	17,0	198,3	119,5	96,9	69,3

FUENTE: Encuestas de Hogares. INE, 1985, 1987, 1989, 1990 y 1991
Elaboración: Propia.